

convocatoria, siendo presidida por doña Teresa Hernando Gonzalo.

Soria, 30 de abril de 2008.—Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Soria, Ana Isabel Sánchez Sánchez.—35.689.

HOTEL RESTAURANTE GATO, S. A.

(En liquidación)

Balace de Liquidación

La Junta Universal de accionistas, en la reunión celebrada el pasado 29 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Existencias	162.000,00
Tesorería	88,67
Total activo	162.088,67
Pasivo:	
Capital Social	61.303,23
Reservas	4.746,64
Resultados ejer. ant.	-2.794,64
Deudas a L/P	98.831,44
Total pasivo	162.088,67

Cacabelos, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Liquidación, Manuel Enríquez Vilor.—35.785.

HOTEL SIETE CORONAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Hotel Siete Coronas, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2008, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Paseo de Garay, n.º 5, en Murcia capital, el día 5 de julio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) auditadas e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información.—Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta, del Informe de Gestión y del Informe de Auditores de Cuentas.

Murcia, 29 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Hotel Amara Plaza, Sociedad Anónima, representado por M.ª del Carmen Hernández Díaz.—37.163.

IBIZA NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 4 de julio de 2008, a las nueve horas en primera convocatoria, o en caso de no existir quórum, a las diez horas del mismo día, que tendrá lugar en la calle Madris, 12, piso 5, puerta A, de Ibiza, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de dos interventores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el año 2007.

Cuarto.—Propuesta de retirar la Oferta del Concurso EM-577 para la explotación de puestos de amarre en la Ribera Norte del Puerto de Ibiza y solicitud de devolución de los avales depositados para el Concurso ante la Autoridad Portuaria de Baleares.

Quinto.—Propuesta de disolución y liquidación de la sociedad o como alternativa reducción de capital y transformación en sociedad limitada.

Sexto.—Delegación de facultades y poderes en el Presidente del Consejo de Administración, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los socios podrán hacerse representar en la Junta de conformidad con lo previsto en el TRLSA y estatutos sociales.

Ibiza, 29 de mayo de 2008.—El secretario del Consejo de Administración D. Vicente García Usón.—37.175.

INDARTEX, S. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar el próximo día 27 de junio del 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en la segunda convocatoria en el domicilio social, Txorierriko Etorbidea número 21 Nave 8 de Loiu, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e Informe de Gestión, así como de la Gestión de los Administradores todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A efecto de lo prevenido por el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace constar expresamente el derecho de cualquier socio a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Loiu, 27 de mayo de 2008.—Los Administradores Solidarios, don Sebastián y don Dámaso Zubiaur Astorquiza.—36.315.

INMOBILIARIA MAR DEL PRAT, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

SOCIEDAD LIMITADA DE CONSTRUCCIONES EDES

(Sociedad absorbida)

Fusión

Las Juntas de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 21 de mayo de 2008, aprobaron la fusión de las sociedades mediante la absorción por «Inmobilia-

ria Mar del Prat, Sociedad Limitada» de «Sociedad Limitada de construcciones Edes», con disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la absorbente, en los términos del proyecto de fusión suscrito por los administradores de ambas sociedades. Las operaciones de la absorbida realizadas a partir del 1 de enero de 2008 se entenderán efectuadas por la absorbente. Los socios y acreedores de las sociedades participantes tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Sus acreedores tienen derecho, además, a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 21 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Mar del Prat, Sociedad Limitada» y de «Sociedad Limitada de Construcciones Edes», María Mercedes Romeu Vallejo.—36.764. 1.ª 2-6-2008

INMOBILIARIA ROPIQUER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador solidario don Fernando Rodríguez Piquer y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 2 de julio de 2008, a las diez horas, en el domicilio social de la mercantil en primera convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Barcelona, 21 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Fernando Rodríguez Piquer.—35.880.

INMOCASTELL DE FELS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Vilamarí, n.º 75, bajos, de Barcelona, el día 25 de junio de 2008, a las 17,00 horas, para que, previo informe de la Presidencia, se sometan a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y del informe de auditoría solicitado por el órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2008.

Los señores socios podrán examinar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, a partir de la